



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El acta de sesión ordinaria que literalmente dice: ACTA NUMERO DIECISIETE .- En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los dieciocho días del mes de Octubre del 2022, siendo las 9:00a.m. Reunidos en el Salón Sesiones "Erín Omar Gáelas" del Palacio Municipal para la celebrar sesión ordinaria que presidió la alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell C. con asistencia del Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas, y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval , José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, contándose con la presencia de los miembros de la ciudadana de transparencia Nora Osiris Velásquez, y los Funcionarios Municipales la Licenciada Julia Pineda, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Lic. Lemy Rosales Gerente Financiero y Presupuestario, Lic. Román Alberto Zuniga, jefe de Tesorería Municipal, ing. Dunia Zuniga jefe de Gerencia Técnica. Por ante el secretario Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Comprobación del quorum y apertura de la sesión con la invocación a Dios, hecha por la regidora Emelda Villatoro, Seguidamente la alcaldesa municipal Lic. María Luisa Martell Canizales, solicito al secretario que comprobara la existencia del quorum, informando la secretaria que se encuentran el cien por ciento de los miembros corporativos, con derecho a vos y voto, que integran la corporación municipal.- **SEGUNDO:** Lectura, Discusión, y aprobación de la agenda. Primero: Comprobación del quorum y apertura de la sesión; Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la agenda; Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior ; Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del informe Financiero y Presupuesto III trimestre/2022 y modificaciones Presupuestarias; Quinto: Asuntos Varios: a) De: Ing. Diego Alonso Méndez, Asunto: Solicitud a reprogramación de Cabildo Abierto Elección del Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia. b) De: Comisión de Licitaciones Municipal; Asunto: Bases de Licitación LPN-MPC-GPYD 04-2022 "Adquisición de semaforización vehicular y peatonal para el Municipio de Puerto Cortes. Sexto: Cierre de la sesión. La que fue aprobada por unanimidad. **TERCERO:** Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior, la cual fue sometida a consideración, interviniendo el regidor Boris Vallecillo, que debe hacerse una enmienda en el cuadro la parte del presupuesto de promoción social, en gastos a



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

ampliarse, ya que se obvió por error involuntario el valor en números en el cuadro siendo lo correcto Promoción Social: Alimentos y Bebidas para personas: L. 50,000.00/ Arrendamiento Transporte L.50,000.00. La cual fue aprobada por unanimidad de la corporación municipal. Junto a la enmienda descrita **4.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO III TRIMESTRE/2022 Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**; La Lic. Julia Pineda, jefa del departamento de Contabilidad y Presupuesto acompañada del Gerente Administrativo y financiero Lemy Rosales, por Auditoría Municipal Aida Turcios, procedió hacer la presentación de los estados financieros correspondientes al III Trimestre/2022 iniciando con la presentación del Estado de situación financiera al 30 de Septiembre del 2022 que a esa fecha presenta un incremento de 6.6% en los activos, una disminución del -22.5% de los pasivos y un incremento del 10.5% del patrimonio; se presentó el informe de Tesorería movimiento caja y bancos que al final del III Trimestre /2022 refleja un saldo de L. 57,256,579.49; se presentó el Informe Trimestral de los saldos de los préstamos que la Municipalidad mantiene con los bancos del sistema financiero nacional que al 30 de Septiembre es de L. 96,587,499.00; luego se presentó el Estado de Resultado Acumulado Comparativo al 30 de Septiembre del 2021 y 2022 donde se refleja un incremento en los ingresos de 31.2%, un incremento de gastos de 52.0%; se presentó la Ejecución presupuestaria del III Trimestre 2022 con un porcentaje acumulado de ejecución de los ingresos del 53.41%, de egresos 52.43%, inversión de 48.00%; Se presentó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al III Trimestre/ 2022; La Rendición de cuentas GL Acumulada en sus catorce formas al III Trimestre 2022; la Ampliación presupuestaria de ingresos y gastos No. 8 por el monto de L. 12,532,337.17; Se presentó Transferencia Presupuestaria No. 10 con un total de L. 12,075,000.00; se presentó el Plan de Inversión Municipal ejecutado al III Trimestre/2022 con un total de L. 49,770,939.00; cuadro de ingresos y gastos del Fondo Ambiental III Trimestre/2022 con un saldo total según banco al 30 de Septiembre 2022 de L. 2,617,563.04; se presentó el cuadro de ingresos y gastos de la Tasa de Salud con un saldo total según banco al 30 de Septiembre del 2022 de L. 7,708,031.91; asimismo se presentó la conciliación de fondos de la Tasa de Bomberos que presenta un saldo según bancos al 30 de Septiembre 2022 por L. 15,113,334.95; se presentó cuadro de gastos e ingresos de la Tasa de Seguridad Ciudadana con un saldo total al 30 de Septiembre 2022 de L. 586,238.10; El regidor Elmer Guerrero hace unas observaciones en cuanto al informe y manifiesta que en cuanto al cuadro de Estado de Resultado acumulado

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

comparativo al 30 de septiembre 2022 El regidor Elmer Guerrero, y expresa que tiene algunas observaciones, y que se le ponga atención y la felicita como administradora y alcaldesa del municipio, sin embargo en el estado de resultado acumulado comparativo al 30 de septiembre del 2021/2022, en cuanto a dirección ejecutiva hay un aumento del más del 180%, y no es bueno para el municipio y debemos ser una administración austera, debemos disminuir el gasto corriente, de la municipalidad se debe hacer una evaluación del personal de la municipalidad, se debe tener empleados de calidad y no de cantidad. En la parte de infraestructura que corresponde a pavimentación hay una inversión de 24 millones, y en mantenimiento vial se ha hecho una inversión de 14 millones, y es un gran logro ya que este presupuesto es una programación de la administración anterior, pero se está ejecutando; por primera vez la municipalidad da la contraparte de acuerdo al reglamento de la tasa de salud,, y con los 7.5 millones de la tasa de salud debemos fortalecer la atención primaria, de los dos centros de salud municipal y fortalecer los centros de salud que tienen mayor afluencia de pacientes, como por ejemplo Baracoa, Puente Alto, Calan, La Pita, Bajamar. Expresa la alcaldesa que lo referente a la tasa de salud, esta manejada por una comisión de salud se tiene 3 centros de salud municipal que son en medina fraternidad y adulto mayor, se está haciendo la parte técnica y todo el proceso legal para que en el mes de enero del 2023 esté listo, y hacer dos licitaciones fuertes en el año para abastecer las necesidades de toda la parta de salud. Y sobre al 180% de Dirección Ejecutiva se está atravesando por una situación y es preocupante que es en relación a las demandas y esto se ha incrementado, durante el tiempo de esta administración no se han dado permanencias, por la situación de nuestro presupuesto y tenemos un techo que la ley lo establece para la parte del funcionamiento. El regidor Antonio Montalván, y sobre la tasa de salud que se reúna la comisión de salud de la municipalidad, y los miembros de la tasa salud, y que se llame al coordinador de salud departamental y el del hospital, porque se está cargando al pueblo y la municipalidad la compra del medicamento, prácticamente será la municipalidad de Puerto Cortes y no del gobierno central y solo tenemos 3 centros de salud que son responsabilidad directa de la municipalidad, y se debe coordinar la entrega de medicamentos. Y que se incorporen a los regidores Elmer Guerrero e Iveth Arzú a la comisión de la tasa de salud para tener conocimiento de los medicamentos que se incluyan en la compra y coordinar la convocatoria a reuniones. La alcaldesa que ambos se pueden incorporar a esta comisión de la tasa de salud, ellos son representantes de la corporación en esa comisión. El regidor Elmer Guerrero manifiesta que se está

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

57.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



trabajando desorganizadamente, porque no se les hace la convocatoria, para hacer bien su trabajo en dicha comisión. La alcaldesa manifiesta que dentro de la comisión hay varias instituciones, y hay varios doctores para revisar los medicamentos que vienen en las licitaciones. La regidora Iveth Arzú que ella se ha estado presentando en la mayoría de las reuniones, y se presentó un informe porque se están tardando la entrega de los medicamentos, y se pidió que la municipalidad haga un plan para la entrega de medicamentos que sea más rápido, ya que el proceso que se está usando es muy tedioso y lento. El regidor Boris Vallecillo, cuando se discutió el reglamento se observó que la comisión municipal puede ser parte del comité de salud, y quien debe hacer la toma de decisiones es la comisión municipal. i) Expresa la alcaldesa que, si hay representación la dra. Arzú es parte, y por esa razón deben de incorporarse y que se hagan los informes respectivos, y por la compra no se hacen por partes por el umbral, por lo tanto, exhorta a la comisión municipal que sean parte del comité. La regidora Wendy Revelo observa que, sobre el promedio mensual de inversión, en cuanto a infraestructura e inversión social, un aproximado de 30 millones mensuales y observa que en infraestructura en educación se invirtió 11,125.739.35, es con relación a reparación de los escuelas y kínder y pide que se evalúen la escuela de la república de honduras en las delicias, y se deben reparar los baños de todas las escuelas del municipio y pide que se gestionen y terminen las reparaciones. Y en pavimentación hay un 36%, pero el 21% se utilizó en mantenimiento vial, y se sacaron 12 millones quitado de un proyecto, y se están mal invirtiendo, y que reintegre ese valor para el proyecto de nuevos horizontes, y en salud también está quedando pendientes la reparación de los baños. Y en cuanto a deporte se invirtió 1,440,000.00, y durante todo este tiempo no les convocan a la comisión de Imdepor. Explica la alcaldesa que siempre presenten las notas por medio de los patronatos, y así mismo en las escuelas debe ser lo directores, porque el tribunal superior de cuentas hace la revisión de esas solicitudes y de esa forma no caen en una ilegalidad. La Lic. Julia Pineda explica que los once millones se han invertido en infraestructura en las escuelas son las siguientes: La escuela Rubén Alvarado Peña, Manuel Bonilla, Marlon Lara el triunfo, Marco Aurelio Soto, el Sofoco, Padre Antonio Cárcel, Ramon Amaya Amador Las Palmas, San José Brisas, Emanuel Especial, 4 de Julio de Calan. Ramon Villeda Morales, de la Col. 19 de mayo, 21 de octubre de la Pita, Escuela Modelo, Francisco Morazán, Reginal H. Hammer, Rubén Alvarado Peña, José María Medina. Estando pendiente la Benigno A. Estrada. ¿La regidora Emelda Villatoro, que cubre en bienestar social, si abarca vivienda? La Lic. Julia Pineda que cubre las ayudas, en los 18 millones esta, en las



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

ayudas para viviendas, volquetas de tierras, subsidios, la ayudas para emprendedores, cajas rurales y es lo más fuerte ya que brinda ayuda en todas las solicitudes que recibe, r) Expresa el Lic. Giancarlo Rodríguez, que anteriormente se rindió un informe en lo que había invertido y fondos de las escuelas, se levantó un listado de las escuelas afectadas por los huracanes, que esta responsabilidad la absorbido la municipalidad, y se ha acrecentado la falta de ayuda, hay decrecimiento del 64% en relación al año pasado y si no recibimos la transferencia del 4% no podremos hacer otro tipo de inversiones, hay una deuda del gobierno anterior, y los ingresos corrientes este año ha aumentado; Se debe gestionar lo de la transferencia del 4%. El Regidor Boris Vallecillo, expresa sobre el tema de bienestar social, el forma parte de la comisión de ayudas, y menciono que el proceso de licitación no se culminó, y cuando se hicieran proyectos menores dentro del umbral de presupuesto, y les notificara para ver como se dan las entregas y demás. Pero hay compras de valores mínimos que se pueden adquirir.

El Vice- Alcalde manifiesta que no se pueden fraccionar las compras por el hecho de la licitación que ya se realizó pero no se presentaron otorgantes. El Regidor Boris Vallecillo, y solicita que los informes sean más detallados las ayudas, y saber que de los 18 millones donde fueron invertidos: V) Y finalmente expresa la alcaldesa y le pidió al Lic. Lemy Rosales. Que en reuniones previas se les haga un desglose de todas las ayudas para saber dónde se han invertido y siendo ampliamente discutido se la Corporación Municipal por mayoría de votos resuelve: a) Aprobó el Informe económico y financiero correspondiente al III Trimestre/2022 ; b) Aprobó Ampliación presupuestaria de ingresos y gastos No. 8 por el monto de L. 12,532,337.17 ; c) Aprobó la Transferencia Presupuestaria No. 10 con un total de L. 12,075,000.00 ; d) Aprobó el Informe de Avance físico y financiero de proyectos y gasto ejecutados acumulado al III Trimestre/2022; e) Aprobó la de Rendición de cuentas GL acumulada en sus catorce formas correspondiente al III Trimestre/2022.

QUINTO : Asuntos Varios: a) De: Ing. Diego Alonso Méndez, Asunto: Solicitud a reprogramación de Cabildo Abierto Elección del Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia, la que se esta reprogramando para el día jueves 3 de Noviembre del presente año a las 3:00 de la tarde a realizarse en el Salón Consistorial del Palacio Municipal; el que será coordinado por la Gerencia de Comunicaciones auxiliado por la Gerencia de Planificación y Desarrollo; el que fue aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal. b) De: Comisión de Licitaciones Municipal; Asunto: Bases de Licitación LPN-MPC-GPYD 04-2022 "Adquisición de semaforización vehicular y peatonal para el Municipio de Puerto



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

Cortes. el cual fue aprobado por unanimidad por sugerencia de la comisión de licitación. **SEXTO:** Cierre de la sesión: No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 10:00 a.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los siete días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos.



Doña
Doña Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaria Municipal

